

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 5° del artículo 313 de la C.N, las leyes 136 de 1994 modificada por la ley 1551 de 2012, 617 de 2000, 715 de 2001, 819 de 2003, 1176 de 2007, el Decreto ley del 111 de 1996, el Decreto Municipal No. 076 de 2005, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Acuerdo 051 de diciembre 21 de 2018, se fija el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.
2. Que mediante el Decreto 0197 de Diciembre 21 de 2018, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
3. Que el Decreto Ley 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, establece en su Artículo 80: "El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55, incs. 13 y 17)".
4. Que el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 establece: "El artículo 32 de la Ley 136 de 1994 quedará así: Artículo 32. Atribuciones. Además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la ley, son atribuciones de los concejos las siguientes.... 9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos..."
5. Que el Decreto 076 de 2005, en el artículo 100 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
6. Que los saldos financieros provenientes de recursos de forzosa inversión con destinación específica, incluyendo los recursos del sistema general de participaciones para propósito general, recursos crecimiento de la economía o CONPES participación especial para la primera infancia, agua potable y saneamiento básico; una vez realizados los descuentos de las reservas presupuestales, cuentas por pagar y los pagos a favor de terceros, presentan un saldo libre de afectación por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO MUNICIPAL (Fondo Territorial de Pensiones)	402.845.875,72
ESTAMPILLA PROANCIANO	675.464.907,70
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Secretaría General  
Fecha: 21 MAR 2019  
Hora: 11:30 A.M.  
Recibido: [Firma]





**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

7. Que la Tesorera municipal certifica que los recursos a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponible en bancos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05).
8. Que la Profesional Especializada del grupo contable certifica que los recursos por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05) a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponibles a 31 de Diciembre de 2018 en los saldos bancarios de los estados financieros.
9. Que según Acta de CONFIS No. 008 del 15 de marzo de 2019 se emite concepto favorable sobre la propuesta de adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio para la vigencia 2019.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Créase dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2019 los siguientes rubros presupuestales:

RUBRO	CONCEPTO
TI.B.6.2.1.2.1.7	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN PROPOSITO GENERAL
TI.B.6.2.1.2.1.7.7	RESTO LIBRE INVERSIÓN
TI.B.6.2.1.2.9	OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)
TI.B.6.2.1.2.9.4	Estampilla Probienestar Del Anciano Municipal
TI.B.6.2.1.2.9.5	Contribución Parafiscal De Los Espectáculos De Las Artes Escénicas
TI.B.6.2.1.2.9.6	Multas Código Policía
TI.B.6.2.1.2.9.7	Aporte Solidario contribución Financiación Subsidios Estratos 1 2 3 (Fondo Solidaridad)
TI.B.6.2.1.2.9.8	Compesación por cupo de parqueo
TI.B.6.2.1.2.9.9	Transf. Sector Eléctrico (Fondo Rotatorio Ambiental)
TI.B.6.2.1.2.9.10	Recursos Publicidad Exterior Visual (Fondo Ambiental)
TI.B.6.2.1.2.9.11	Transferencias De Las ESPD (Estratificación)
TI.B.6.2.1.2.9.12	Contribución Valorización
TI.B.6.2.1.2.9.13	Fondo Para El Trabajo Y Desarrollo Humano
TI.B.6.2.1.2.9.14	Atención A Desplazados (Víctimas)
TI.B.6.2.1.2.9.16	Fondo Educativo Municipal
TI.B.6.2.1.2.9.18	Fondo Territorial De Pensiones
TI.B.6.2.1.2.9.19	Impuesto Espectáculos Públicos Con Destino Al Deporte
TI.B.6.2.1.2.9.20	Recursos Propios Fondo de Contingencias
TI.B.6.2.1.2.9.21	Fondo para el Espacio Público

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2018, en la suma de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), conforme al siguiente detalle:

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR A ADICIONAR
TI.B.6	RECURSOS DEL BALANCE	16.458.068.774,05
TI.B.6.2	SUPERÁVIT FISCAL	16.458.068.774,05
TI.B.6.2.1	SUPERÁVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	16.458.068.774,05
TI.B.6.2.1.2	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	16.458.068.774,05
TI.B.6.2.1.2.1	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	2.149.931.436,09
TI.B.6.2.1.2.1.5	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.560.787.824,49
TI.B.6.2.1.2.1.6	Recursos de forzosa inversión - Crecimiento de la economía	343.403.868,43
TI.B.6.2.1.2.1.6.1	Recursos Conpes - Primera Infancia	343.403.868,43
TI.B.6.2.1.2.1.7	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	245.739.743,17
TI.B.6.2.1.2.1.7.7	RESTO LIBRE INVERSIÓN	245.739.743,17
TI.B.6.2.1.2.9	OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	14.308.137.337,96
TI.B.6.2.1.2.9.2	Fondo Protección al Consumidor	60.089.904,71
TI.B.6.2.1.2.9.4	Estampilla Probienestar Del Anciano Municipal	1.078.310.783,42
TI.B.6.2.1.2.9.5	Contribución Parafiscal De Los Espectáculos De Las Artes Escénicas	15.218.269,91
TI.B.6.2.1.2.9.6	Multas Código Policía	1.325.979.677,54
TI.B.6.2.1.2.9.7	Aporte Solidario contribución Financiación Subsidios Estratos 1 2 3 (Fondo Solidaridad)	457.940.047,60
TI.B.6.2.1.2.9.8	Compensación por cupo de parqueo	729.158.933,00
TI.B.6.2.1.2.9.9	Transf. Sector Eléctrico (Fondo Rotatorio Ambiental)	2.899.214,00
TI.B.6.2.1.2.9.10	Recursos Publicidad Exterior Visual (Fondo Ambiental)	83.168.582,32
TI.B.6.2.1.2.9.11	Transferencias De Las ESPD (Estratificación)	270.422.926,10
TI.B.6.2.1.2.9.12	Contribución Valorización	2.880.507.707,79
TI.B.6.2.1.2.9.13	Fondo Para El Trabajo Y Desarrollo Humano	493.052.295,00
TI.B.6.2.1.2.9.14	Atención A Desplazados (Víctimas)	133.022.284,82
TI.B.6.2.1.2.9.15	Fondo De Vigilancia Y Seguridad De Bucaramanga	252.259.593,11
TI.B.6.2.1.2.9.16	Fondo Educativo Municipal	240.632.687,97
TI.B.6.2.1.2.9.18	Fondo Territorial De Pensiones	4.635.578.098,50
TI.B.6.2.1.2.9.19	Impuesto Espectáculos Públicos Con Destino Al Deporte	67.525.058,00
TI.B.6.2.1.2.9.20	Recursos Propios Fondo de Contingencias	570.283.503,28
TI.B.6.2.1.2.9.21	Fondo para el Espacio Público	1.012.087.770,89

**ARTÍCULO TERCERO:** Créese los siguientes rubros en los ingresos de los Fondos Rotatorios

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	86.067.796,32
1212	Excedentes vigencias anteriores	86.067.796,32

**ARTÍCULO CUARTO:** Adiciónese al Presupuesto General de Rentas de los siguientes Fondos Rotatorios para la vigencia 2019, la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$8.933.296.279,51), conforme al siguiente detalle:

FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 418 DE 1997		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.325.979.677,54
1211	SUPERAVIT FISCAL	1.325.979.677,54

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.380.690.655,18
1211	SUPERAVIT FISCAL	1.380.690.655,18
12111	SGP Agua Potable y saneamiento Básico	922.750.607,58
12112	Aporte solidario o contribución para la financiación de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3	457.940.047,60

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	86.067.796,32
1212	Excedentes vigencias anteriores	86.067.796,32

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
122	RECURSOS DE BALANCE	252.259.593,11
1222	Excedentes vigencias anteriores	252.259.593,11

FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	240.632.687,97
1213	Excedentes vigencias anteriores	240.632.687,97

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	4.635.578.098,50
1211	SUPERAVIT FISCAL (Cuotas partes vigencias anteriores)	4.635.578.098,50

FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.012.087.770,89

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

1221	RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE BALANCE Rendimientos financieros por pago compensatorio de los Deberes Urbanísticos para provisión de espacio Público	1.012.087.770,89
------	---	------------------

**ARTÍCULO QUINTO:** Créese en el Presupuesto General de Gastos de la Administración Central vigencia 2019, los siguientes numerales presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>
<b>23</b>	<b>SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>
2310026	CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES RECURSOS DE BALANCE
2310029	20% ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL VIGENCIAS ANTERIORES
2310200	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES VIGENCIA ANTERIOR
<b>22</b>	<b>INVERSION</b>
	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>
	<b>DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES</b>
	<b>EDUCACION</b>
2210298	<b>CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>
22102985	LIBRE INVERSION PROPOSITOS GENERALES INVERSION FORZOSA LEY 715 VIGENCIA ANTERIOR
	<b>ACCESO (ACCESIBILIDAD) EDUCACION PARA UNA CIUDADANIA INTELIGENTE Y SOLIDARIA</b>
	<b>GASTOS GENERALES</b>
	<b>ADQUISICIONES DE SERVICIOS</b>
2210146	<b>FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL</b>
22101464	FONDO EDUCATIVO VIGENCIAS ANTERIORES
2210326	<b>FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO</b>
22103262	RECURSOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO VIG ANTERIOR
	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>
	<b>LOS CAMINOS DE LA VIDA</b>
	<b>ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>
	<b>INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)</b>
2210205	<b>PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>
22102058	Recursos CONPES Primera Infancia Vigencias Expiradas
	<b>ADULTO MAYOR Y DIGNO</b>
2210333	<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE VIDA</b>
22103335	RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA MUNICIPAL PRO ANCIANO CENTRO VIDA VIGENCIAS ANTERIORES
22103336	RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA MUNICIPAL PRO ANCIANO CENTRO VIDA VIGENCIAS EXPIRADAS
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
	<b>RED DE ESPACIO PUBLICO</b>
	<b>EQUIPAMIENTO</b>
	<b>INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO</b>
2210950	<b>GESTION ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS Y PARQUEADEROS Y DEL ESPACIO PUBLICO</b>
22109504	<b>RECURSOS PAGO COMPENSADO POR CUPO DE PARQUEO VIGENCIAS ANTERIORES</b>
	<b>INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD</b>
	<b>MOVILIDAD</b>
	<b>TRANSPORTE</b>
	<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE RED VIAL URBANA</b>
2210522	<b>MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</b>
221052210	<b>RECURSOS DE VALORIZACION VIGENCIAS ANTERIORES</b>
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>
	<b>LOS CAMINOS DE LA VIDA</b>
	<b>ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>
	<b>INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)</b>
2210205	<b>PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>
22102057	<b>RECURSOS CONPES 3861 VIGENCIAS ANTERIORES</b>
	<b>ADULTO MAYOR Y DIGNO</b>
2210874	<b>CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTROS DE VIDA</b>
22108743	<b>RECURSOS ESTAMPILLA PRO ANCIANO CENTROS VIDA VIGENCIAS ANTERIORES</b>
22108744	<b>RECURSOS ESTAMPILLA PROANCIANO CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO VIGENCIAS ANTERIORES</b>
22108748	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL VIGENCIAS ANTERIORES</b>
<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>	
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>
	<b>ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE</b>
	<b>ATENCION GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>
	<b>VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO</b>
2210140	<b>ATENCION A DESPLAZADOS O VICTIMAS</b>
22101401	<b>Recursos Propios Desplazados</b>
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>
	<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>
	<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>
	<b>SEGURIDAD CON LOGICA Y ETICA</b>
2210122	<b>FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>
22101222	<b>RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGENCIAS ANTERIORES</b>
<b>SECRETARIA DE PLANEACION</b>	
	<b>GOBERNANZA DEMOCRATICA</b>
	<b>GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>
	<b>INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES</b>
2210833	<b>ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA</b>
22108332	RECURSOS ESTRATIFICACION VIGENCIAS ANTERIORES
	<b>SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE</b>
	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>
	<b>AMBIENTES PARA LA CIUDADANIA</b>
	<b>AMBIENTAL</b>
	<b>IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS</b>
2210261	<b>DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS</b>
22102615	RECURSOS PROPIOS FONDO AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES
22102618	RECURSOS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO
	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO</b>
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>
	<b>CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES</b>
	<b>CULTURA</b>
	<b>FOMENTO DE LA PRODUCCION ARTISTICA</b>
	<b>A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO</b>
2210184	<b>CONSTRUCCION ADECUACIONMEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS</b>
22101845	RECURSOS CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS

**ARTÍCULO SEXTO:** Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2019, en la suma de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	<b>GASTOS</b>	<b>16.458.068.774,05</b>
21	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.793.832,00</b>
22	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>10.834.567.464,54</b>
23	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>5.608.707.477,51</b>

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Adiciónese el Presupuesto General de Gastos para la vigencia 2018, a los siguientes Fondos Rotatorios la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$8.933.296.279,51), conforme al siguiente detalle:

<b>FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 418 DE 1997</b>		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	<b>GASTOS</b>	<b>1.325.979.677,54</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.793.832,00
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.311.185.845,54

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SOCIAL DE INGRESOS		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	1.380.690.655,18
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.380.690.655,18

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	86.067.796,32
2.2	GASTOS DE INVERSION	86.067.796,32

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	252.259.593,11
2.2	GASTOS DE INVERSION	252.259.593,11

FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	240.632.687,97
2.2	GASTOS DE INVERSION	240.632.687,97

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	4.635.578.098,50
2.1	BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES	4.635.578.098,50

FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	1.012.087.770,89
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.012.087.770,89

**ARTÍCULO SEPTIMO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.  
Expedido en Bucaramanga, a

Presentado por:

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
ALCALDESA MUNICIPAL (E)

Proyectó:  
Revisó:  
Revisó

Jasmin Mantilla León, Profesional Especializado  
Mireya Forero Bolaños, Secretaria de Hacienda  
Valentina Ordoñez Sarmiento, Subsecretaria de Hacienda

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Respetados Señores Concejales:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio en su artículo 100, se presenta a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.", recibiendo concepto favorable por el Consejo Superior de Política Fiscal Municipal (CONFIS), mediante acta 008 de fecha 15 de marzo de 2019, conforme al artículo 35 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio.

El presente proyecto de acuerdo cumple con la normatividad vigente, en especial, el Decreto-Ley No.111 de 1996, 617 de 2000, 715 de 2001, 1176 de 2007, 1551 de 2012 y demás normas relevantes.

Adicionalmente según lo estipulado en el artículo 5 de la ley 819 del 2003, el presente proyecto de presupuesto cuenta con un anexo de la proyección financiera del Marco Fiscal de Mediano Plazo a 2029, que constituye el escenario financiero del municipio para la siguiente década.

Es muy grato para mí como Alcalde presentar a esta Honorable Corporación el presente proyecto de acuerdo mediante el cual se adicionan los recursos del Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio vigencia 2018, los cuales incrementan el presupuesto de funcionamiento en la cuantía de transferencia a la Policía Nacional de los Recursos de Multas del Código de Policía, la sección de Deuda Pública por la Adición al Fondo Territorial de Pensiones para pago de cuotas partes y bonos pensionales y el presupuesto de inversión de la Administración Central, también se adiciona los Fondos Rotatorios Municipales, así: FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONDO AMBIENTAL, FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE BUCARAMANGA, FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SOCIAL DEL INGRESO, FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL, FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO Y EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES.

Los saldos financieros provenientes de recursos de forzosa inversión con destinación específica, incluyendo los recursos del sistema general de participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y recursos Conpes con destinación especial para primera infancia, una vez realizados los descuentos de las reservas presupuestales, cuentas por pagar y los pagos a favor de terceros, presentan un saldo libre de afectación por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO MUNICIPAL (Fondo Territorial de Pensiones)	402.845.875,72
ESTAMPILLA PROANCIANO	675.464.907,70
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS  
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS  
ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

Del ingreso de administración central se destina a los fondos rotatorios municipales teniendo en cuenta la destinación dada por acuerdo, la siguiente cuantía OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$8.933.296.279,51), a los siguientes fondos, como se presenta a continuación:

FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES	VALOR A ADICIONAR
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1987	1.325.979.677,54
FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SOCIAL DE INGRESOS	1.380.690.655,18
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
<b>TOTAL A ADICIONAR FONDOS</b>	<b>8.933.296.279,51</b>

A continuación, se presenta el cierre financiero de las cuentas bancarias de los recursos que hacen parte de la presente adición:

FONDO DE CONTINGENCIAS

BANCO	CUENTA NO.	VALOR
BANCO BBVA	736005778	1.926.117.610,59
<b>Sub Total a Dic 31 2018</b>		<b>1.926.117.610,59</b>
(-) RESERVA DE APROPIACION 2018		1.146.538.926,31
(-) TRASLADOS ESTAMPILLAS, RETEFUENTE		62.873.098,00
(-) MAYOR VALOR EN LA CUENTA POR DETERMINAR		62.508.901,00
(-) Cheques Pendientes de entregar		83.913.182,00
<b>Sub Total</b>		<b>1.355.834.107,31</b>
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>570.283.503,28</b>

CONTRIBUCION DE VALORIZACION

BANCO	CUENTA NO.	VALOR
BANCO BBVA	736002692	115.777.072,86
BANCO BOGOTA	184267896	908.537.389,17
BANCO COLPATRIA	402001918	1.351.286.969,15
BANCO COOMULTRASAN	2036255260	115.417.543,00
BANCO COOPCENTRAL	408056718	17.751.304,00
BANCO DAVIVIENDA	47600093398	1.176.921.437,29
BANCO HELM BANK	401042271	110.731.619,97
BANCO OCCIDENTE	657047015	487.863.730,59
BANCO OCCIDENTE	657848677	6.397.087,04
BANCO POPULAR	480254093	1.747.152,76

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

PROYECTO DE ACUERDO No.

01321 MAR 2019

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS  
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS  
ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

BANCO SUDAMERIS	90700902070	1.776.838.873,02
<b>Sub Total a Dic 31 2018</b>		<b>6.069.270.178,85</b>
(-) RESERVA DE APROPIACION 2018		2.432.252.538,60
(-) TRASLADOS ESTAMPILLAS, RETEFUENTE		562.578.346,00
(-) MAYOR VALOR PENDIENTE POR ESTABLECER		186.341.841,46
(-) Cheques Pendientes de entregar		7.589.745,00
Sub Total		3.188.762.471,06
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>2.880.507.707,79</b>

S.G.P. PROPOSITOS GENERALES

BANCO	CTA. CTE. NO.	VALOR
Banco de Occidente	650046493	228.460.621,02
Banco de Occidente	657827044	3.046.968.993,86
(+) Traslado pendiente Alimentación escolar año 2016		1.133.517.421,00
Sub Total		4.408.947.035,88
(-) Retención, papelería y estampillas		138.434.180,00
Sub Total		4.270.512.855,88
(-) Cuentas por pagar 2018		225.356.359,89
(-) Reserva presupuestal 2018		1.832.189.418,73
(-) Diferencia por establecer sobrante		338.093.601,00
(-) Cheques Pendientes de cobro o pagos en curso o pagos en curso		127.606.995,00
(-) Recursos de Primera Infancia sin ejecutar años anteriores		1.501.526.738,09
Sub Total		4.024.773.112,71
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>245.739.743,17</b>

20. SGP PRIMERA INFANCIA

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO OCCIDENTE	657866166	158.593.796,34
Sub Total		158.593.796,34
Recursos que se encuentran en la cuenta de propósito general		1.501.526.738,09
<b>SALDO DISPONIBLE ANTES DE RESERVA</b>		<b>1.660.120.534,43</b>
(-) Reserva Presupuestal		1.233.893.999,00
(-) Cuentas por pagar		82.822.667,00
<b>Valor a Adicionar incluye Vigencia Expirada</b>		<b>343.403.868,43</b>

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
COLPATRIA	402014191	5.782.831.320,49
SUBTOTAL		5.782.831.320,49
Traslado pendiente EMPAS no ejecución de Convenio		1.224.000.000,00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>7.006.831.320,49</b>
(-) cuentas por pagar 2018		243.282.670,00
<b>Saldo para adicionar</b>		<b>6.763.548.650,49</b>
Valor que ya está en presupuesto		5.202.760.826,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>1.560.787.824,49</b>

ESTAMPILLA PRO ANCIANO

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCOLOMBIA	2010297800	907,45
BANCO POPULAR	480201144	9.475.111,63
BANCO SUDAMERIS	70812334	1.467.230.499,56
BANCO SUDAMERIS	90700829730	774.947.429,59
SUB TOTAL		2.251.653.948,23
(-) TRASLADO RETENCION, ESTAMPILLA Y RETEICA		47.624.825,00
(-) Traslado pendiente a comunes por error en giro al fondo territorial de pensiones		163.219.208,00
(-) Cheques Pendientes de cobro a 31 de dic		41.273.568,00
Sub Total		1.999.536.347,23
<b>TOTAL DISPONIBLE ANTES DE RESERVA</b>		<b>1.999.536.347,23</b>
(-) Valor pendiente de traslado a comunes años anteriores		921.225.563,81
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>1.078.310.783,42</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

PROYECTO DE ACUERDO No.

Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

01321 MAR 2019

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS  
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS  
ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

RECURSOS DE ESTRATIFICACION

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO SUDAMERIS	70812433	281.539.265,21
BANCO SUDAMERIS	90700829740	17.647.779,89
<b>Sub Total</b>		<b>299.187.045,10</b>
(-) traslado estampillas, retención comunes		500.735,00
(-) Cheques pendientes de cobro		1.396.159,00
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>297.290.151,10</b>
(-) Reservas de 2018		3.240.057,00
(-) Mayor valor por determinar		23.627.168,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>270.422.926,10</b>

CONTRIBUCION PARAFISCAL DE ARTES ESCENICAS LEY 1493/11

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
Banco DAVIVIENDA	46369999255	15.218.269,91
<b>Sub Total</b>		<b>15.218.269,91</b>
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>15.218.269,91</b>
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>15.218.269,91</b>

FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO ACUERDO 10 DE 2010

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
Banco BBVA	736001900	493.052.295,00
<b>Sub Total</b>		<b>493.052.295,00</b>
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>493.052.295,00</b>
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>493.052.295,00</b>

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SERV. PUBLICOS

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
Banco Occidente	657827689	688.950.391,60
CXP DE Agua potable Admon Central		238.866.003,00
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>927.816.394,60</b>
(-) Transferencias en curso		338.866.003,00
<b>DISPONIBLE</b>		<b>588.950.391,60</b>
Valor que ya está en presupuesto Aporte Solidario		131.010.344,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>457.940.047,60</b>

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MUNICIPAL

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO SUDAMERIS	71015515	3.899.871.343,01
BANCO SUDAMERIS	90700829690	1.472.401,43
<b>Subtotal</b>		<b>3.901.343.744,44</b>
(-) Pago Retención, estampillas, pape. Dic/2018		78.365.501,00
(-) Cheques pendientes de cobro		285.517.943,53
(-) Valor pendiente de trasladar		977.492.197,00
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>2.559.968.102,91</b>
(-) Cuentas por pagar 2018		38.660.468,00
(-) Reserva presupuestal 2018		2.169.048.041,80
<b>DISPONIBLE</b>		<b>352.259.593,11</b>
valor ya incluido en presupuesto 2018		100.000.000,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>252.259.593,11</b>

FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO OCCIDENTE	657027884	1.422.869.957,05
BANCO OCCIDENTE	657823209	14.772.424,92
<b>Sub Total</b>		<b>1.437.642.381,97</b>
(-) Cheques Pendientes de cobro o pagos en curso		334.529.192,00
(-) Pago reterfuente, reteiva, y otros		14.436.377,00
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>1.088.676.812,97</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

(-) Reserva Presupuestal 2018		638.863.653,00
(-) Cuentas por pagar vigencia 2018		209.180.472,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>240.632.687,97</b>

RECURSOS DESPLAZADOS O VICTIMAS

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO OCCIDENTE	657823175	3.667.813,68
BANCO OCCIDENTE	655038677	267.829.758,14
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>271.497.571,82</b>
(-) Reserva Presupuestal 2018		82.379.122,00
(-) Cuentas por pagar vigencia 2018		56.096.165,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>133.022.284,82</b>

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO SUDAMERIS	71015523	899.365.385,05
BANCO SUDAMERIS	90700829700	1.614.594,98
Transferencia pendiente comunes		24.491.282,00
<b>Sub Total</b>		<b>925.471.262,03</b>
(-) Cheques Pendientes de cobro o pagos en curso		5.857.095,00
(-) Pago reafuente, reteiva, y otros		565.252,00
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>919.048.915,03</b>
(-) Reserva Presupuestal 2018		104.262.200,00
(-) Cuentas por pagar vigencia 2018		27.500.000,00
(-) Saldo mayor en la cuenta bancaria pendiente de traslado a comunes		701.218.918,71
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>86.067.796,32</b>

FONDO PROTECCION AL CONSUMIDOR

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO SUDAMERIS	71015531	112.100.418,40
BANCO SUDAMERIS	90700829710	33.000.081,99
BANCO COLPATRIA	401006400	75.580.802,84
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>220.681.303,23</b>
(-) Reserva Presupuestal 2018		11.543.000,00
(-) Diferencia por establecer		49.048.398,52
<b>DISPONIBLE</b>		<b>160.089.904,71</b>
Valor ya incorporado en presupuesto 2018		100.000.000,00
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>60.089.904,71</b>

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	460013019615	65.536.254,00
Municipio de Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	509000535	1.499.673,38
Municipio Bucaramanga Fondo Pensiones	184172138	2.960.590.484,19
Municipio Bucaramanga FONDO DE PENSIONES	184075737	1.534.678.961,94
Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones Aportes	71015689	1.663.392.686,15
Municipio Bucaramanga Fondo Territorial de Pensiones	71015796	609.410.190,35
<b>Sub Total</b>		<b>6.835.108.250,01</b>
(-) Cheques Pendientes de cobro o pagos en curso		26.061.982,66
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>6.809.046.267,35</b>
(-) Cuentas por pagar vigencia 2018		5.305.427,85
<b>DISPONIBLE</b>		<b>6.803.740.839,50</b>
Valor ya incorporado en presupuesto 2018		2.168.162.741
<b>SALDO PARA ADICIONAR</b>		<b>4.635.578.098,50</b>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
BANCO OCCIDENTE	657049482	8.517.894,68
Transferencia pendiente de comunes		1.003.569.876,21
Saldo Disponible antes de reserva		1.012.087.770,89
<b>DISPONIBLE</b>		<b>1.012.087.770,89</b>

MULTAS CODIGO DE POLICIA

BANCO	CTA NUMERO	VALOR
Municipio Bucaramanga Fondos Comunes (Multas de las Policia)	3011163427	1.368.400.705,04
<b>Sub Total</b>		<b>1.368.400.705,04</b>
<b>Saldo Disponible antes de reserva</b>		<b>1.368.400.705,04</b>
(-) Cuentas por pagar vigencia 2018		42.421.027,50
<b>DISPONIBLE</b>		<b>1.325.979.677,54</b>

IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
--	---------------

RECURSOS PAGO COMPENSADO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
--	----------------

VALOR TOTAL A ADICIONAR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y FONDOS ESPECIALES	16.458.068.774,05
---	-------------------

Estos recursos han sido certificados por la Tesorera Municipal sobre la disponibilidad en bancos de los recursos a adicionar en el presente acuerdo, a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05).

La Profesional Especializada del grupo contable certifica que los recursos por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponibles a 31 de Diciembre de 2018 en los saldos bancarios de los estados financieros.

El Comité de Política Fiscal, bajo acta de CONFIS No. 008 del 15 de marzo de emitió concepto favorable sobre la propuesta de adición de los recursos de balance de la vigencia 2018 al presupuesto general de rentas del municipio para la vigencia 2019.

El presupuesto de rentas y gastos es la herramienta financiera que el gobierno utiliza para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo, por consiguiente, es de suma, vital y esencial importancia realizar la adición presupuestal propuesta, dado que incrementará la Inversión autónoma social del Municipio.

Por todo lo anterior, acudo ante ustedes con el presente proyecto de acuerdo, con sus respectivos anexos, con el fin de que se adelante realice el estudio correspondiente y a la espera de la aprobación por parte de la corporación.

**ANEXOS AL PROYECTO DE ACUERDO**

1. Certificación de la Tesorera Municipal sobre la disponibilidad de los recursos en bancos.

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia






**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**

2. Certificación expedida por la Profesional Especializada del grupo de Contabilidad sobre la disponibilidad de recursos para ser adicionados.
3. Certificación de la Secretaria de Hacienda sobre afectación del MFMP y proyección del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo actualizado con la Adición.
4. Parte pertinente del Acta No. 008 del CONFIS
5. Detalle del Gasto para la Adición


**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
ALCALDESA MUNICIPAL (E)

Proyectó:  
Revisó:  
Revisó

Jasmin Mantilla León, Profesional Especializado   
Mireya Forero Bolaños, Secretaria de Hacienda   
Valentina Ordoñez Sarmiento, Subsecretaria de Hacienda 



**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 1 de 15

Acta No. 008 de  
2019

**ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL  
CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En Bucaramanga, siendo las 9:00 a.m. del día catorce (14) de marzo de 2019, en el Salón Consejo de Gobierno, previa convocatoria realizada por la Dra. MIREYA FORERO BOLAÑOS, Secretaria de Hacienda, se reunieron: Dra. MARIA CRISTINA ARENAS RUIZ, Asesora de Despacho, Delegada del Alcalde, Presidenta del CONFIS; Ing. JESÚS RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Asesor de Despacho, Delegado en materia económica; Dr. JUAN MANUEL GÓMEZ PADILLA, Secretario de Planeación; Dra. JASMIN MANTILLA LEON, Profesional Especializada del área de Presupuesto; Dra. JACKELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Tesorera General; Dra. ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN Profesional Especializado Contabilidad, Dra. MIREYA FORERO BOLAÑOS, Secretaria de Hacienda; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL "CONFIS" con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Estudio del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Administración Central y Fondos Rotatorios Municipales, para la vigencia fiscal 2019"
4. Estudio del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2019 Fondo Local de Salud.
5. Estudio del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2019 Administración Central Secretaría de Educación"
6. Estudio Proyecto de Acuerdo "Por medio del se aumenta el porcentaje de la transferencia prevista en la Ley 1625 de 2013 Ley de Áreas Metropolitanas, para su funcionamiento".
7. Estudio solicitud traslado presupuestal – Secretaría de Infraestructura
8. Presentación Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos n corte 28 de febrero 2019
9. Presentación del PAC Ingresos y Gastos corte 28 de febrero de 2019
10. Seguimiento Vigencias futuras
11. Proposiciones y varios

**DESARROLLO ORDEN DEL DIA**

**1. Llamado a lista y verificación del quorum:**

Asisten a la reunión los siguientes miembros del CONFIS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
MIREYA FORERO BOLAÑOS	Secretaría de Despacho	Secretaría de Hacienda
MARIA CRISTINA ARENAS RUIZ	Delegada del Alcalde Presidenta	Despacho Alcalde
JESUS RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Delegado en materia económica	Despacho Alcalde





**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 2 de 15

JUAN MANUEL GÓMEZ PADILLA	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
JACKELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
JASMIN MANTILLA LEÓN	Profesional Especializado de Presupuesto	Secretaría de Hacienda
ALID MARÍA LINDARTE RINCON	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda

En calidad de invitados asistieron:

MAURICIO CARVAJAL ARAUJO	Subdirector de Planeación e Infraestructura Área Metropolitana de Bucaramanga
EDGAR JAIMES MATEUS	Subdirector Administrativo y Financiero Área Metropolitana de Bucaramanga
VALENTINA ORDOÑEZ SARMIENTO	Subsecretaria de Hacienda
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Profesional Universitario

No asistieron a la reunión:

El Dr. Rodolfo Torres Puyana, Director del Área Metropolitana de Bucaramanga

La Dra. Fany Arias Arias, Secretaria de Infraestructura debido a que se encontraba presentando informe de gestión ante el Concejo de Bucaramanga.

Después del llamado a lista se establece quorum.

Interviene al Dr. Juan Manuel Gómez manifestando que es necesario que de parte de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda se dé cumplimiento al envío de la citación con los documentos soportes, con una anterioridad de tres días, debido a que para esta reunión de CONFIS la citación y los documentos los había recibido el día anterior y era imposible leer todos los soportes recibidos para el estudio de los Proyectos de Acuerdo de las adiciones al Presupuesto, la ejecución de ingresos y gastos, y el Proyecto de Acuerdo del Área Metropolitana.

**1. Lectura y aprobación del orden del día**

Efectuada la lectura del orden del día, es aprobado por los miembros de CONFIS.

**2. Estudio del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Administración Central y Fondos Rotatorios Municipales, para la vigencia fiscal 2019".**

La Dra. Jasmin Mantilla León, en calidad Profesional Especializado del área de presupuesto expone a los miembros del CONFIS el Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Administración Central y Fondos Rotatorios Municipales, para la vigencia fiscal 2019", conforme al siguiente detalle:



**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 3 de 15

**Composición de la adición presupuestal en el NIVEL CENTRAL**

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ANCIANO MUNICIPAL (Fondo Territorial de Pensiones)	402.845.875,72
ESTAMPILLA PROANCIANO	675.464.907,70
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

El valor a Adicionar a la Administración Central es de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), de los cuales se adicionan a los Fondos Rotatorios Municipales OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$8.933.296.279,51)

**FONDOS ROTATORIOS**

FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 418 DE 1997		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.325.979.677,54
1211	SUPERAVIT FISCAL	1.325.979.677,54

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.380.690.655,18
1211	SUPERAVIT FISCAL	1.380.690.655,18
12111	SGP Agua Potable y saneamiento Básico	922.750.607,58
12112	Aporte solidario o contribución para la financiación de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3	457.940.047,60

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	



**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 4 de 15

121	RECURSOS DE BALANCE	86.067.796,32
1212	Excedentes vigencias anteriores	86.067.796,32

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
122	RECURSOS DE BALANCE	252.259.593,11
1222	Excedentes vigencias anteriores	252.259.593,11

FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	240.632.687,97
1213	Excedentes vigencias anteriores	240.632.687,97

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	4.635.578.098,50
1211	SUPÉRAVIT FISCAL (Cuotas partes vigencias anteriores)	4.635.578.098,50

FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
121	RECURSOS DE BALANCE	1.012.087.770,89
1221	RECURSOS DE CAPITAL RECURSOS DE BALANCE Rendimientos financieros por pago compensatorio de los Deberes Urbanísticos para provisión de espacio Público	1.012.087.770,89

Interviene el Ing. Jesús Rodrigo Fernández, manifestando que es necesario que en la presentación ante el Concejo Municipal los ordenadores de gasto, sean explícitos en motivar las razones de eventuales inejecuciones y el impacto que aquellas pudieron tener en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y el plan diseñado para la ejecución en 2019.

Así mismo, solicita que se explique en el Proyecto de Acuerdo de dónde provienen las cifras que se están adicionando, al respecto la Dra. Jasmin Mantilla, manifiesta que en la exposición de motivos que se anexa al Proyecto de Acuerdo, está la explicación y el monto de los recursos que se encuentran en cada cuenta bancaria, a los cuales se les descuentan las cuentas por pagar, las reservas presupuestales, los pagos a favor de terceros, cheques pendientes de cobros y demás exigibilidades quedando un saldo libre de afectación el cual se adiciona.

Esta metodología es aplicada de acuerdo al Instructivo y Modelo que el Ministerio de Hacienda tiene establecido para realizar el cierre fiscal.

A continuación se presenta la adición en el gasto tanto de la Administración Central como en los Fondos Rotatorios:



**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 5 de 15

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	16.458.068.774,05
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.793.832,00
22	GASTOS DE INVERSION	10.834.567.464,54
23	DEUDA PUBLICA	5.608.707.477,51

**FONDOS ROTATORIOS**

FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 418 DE 1997		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	1.325.979.677,54
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.793.832,00
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.311.185.845,54

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SOCIAL DE INGRESOS		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	1.380.690.655,18
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.380.690.655,18

FONDO ROTATORIO AMBIENTAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	86.067.796,32
2.2	GASTOS DE INVERSION	86.067.796,32

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	252.259.593,11
2.2	GASTOS DE INVERSION	252.259.593,11

FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	240.632.687,97
2.2	GASTOS DE INVERSION	240.632.687,97

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	4.635.578.098,50
2.1	BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES	4.635.578.098,50

FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO		
CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	1.012.087.770,89
2.2	GASTOS DE INVERSION	1.012.087.770,89

Los miembros del CONFIS se pronuncian favorablemente a la Presentación de Proyecto de Acuerdo de adición del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Administración Central y Fondos Rotatorios, teniendo en cuenta las certificaciones de viabilidad expedidas por parte de la Tesorería General y el área de Contabilidad de la



**FORMATO ACTA CONSEJO SUPERIOR  
DE POLÍTICA FISCAL "CONFIS"  
ACTA 008 DE 2019**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Página 15 de 15

pasado 6 de Marzo de 2019 según consta en el Acta 007, se proceda de conformidad con el artículo 98 del Decreto 0076 de 2005, a medir el impacto en la ejecución de los ingresos y gastos, hacer los análisis correspondientes, y presentar al Consejo de Gobierno el estudio correspondiente para su decisión.

**8. Presentación del PAC Ingresos y Gastos corte 28 de febrero de 2019.**

La Dra. Jackeline Martínez Rodríguez, manifiesta a los miembros del CONFIS que el PAC no se encuentra actualizado, debido a que la información que deben enviar las Secretarías que ejecutan el gasto no la han enviado, que es necesario que los Secretarios de Despacho se comprometan a enviar la información respectiva.

En este sentido, los miembros del CONFIS requieren a la Tesorera para que en la próxima reunión presente el PAC en las condiciones necesarias que permitan tener el control sobre los pagos de Tesorería programados que sean acordes a los recursos disponibles en Bancos.

En esta reunión no se estudia el documento allegado por la Tesorera

**9. Seguimiento Vigencias futuras.**

Los miembros del CONFIS solicitan aplazar el seguimiento a las vigencias futuras para la próxima reunión.

**10. Proposiciones y varios**

No existiendo más temas a tratar, se da por terminada la reunión siendo la 1:30 p.m.

En constancia firman quienes en ella intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MIREYA FORERO BOLAÑOS	Secretaria de Hacienda	
JESÚS RODRIGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Asesor Delegado en Materia Económica	
MARIA CRISTINA ARENAS RUIZ	Asesora Delegada del Alcalde Presidente del CONFIS	
JUAN MANUEL GÓMEZ PADILLA	Secretario de Planeación	
JACKELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Tesorera General	
JASMIN MANTILLA LEÓN	Profesional Especializado de Presupuesto	
ALID MARÍA LINDARTE RINCON	Profesional Especializado	

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA****LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA****C E R T I F I C A:**

Que valores relacionados a continuación de los recursos de destinación específica y Fondos Rotatorios Municipales se encuentran disponibles en las cuentas maestra bancarias a 31 de diciembre del año 2018, saldos libres después de descontar las cuentas por pagar, pagos a terceros y las reservas de apropiación, según como se detalla a continuación:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROANCIANO	1.078.310.783,42
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

Se expide en Bucaramanga a los once (11) días del mes de marzo de 2019.

  
**JACKELINE MARTINEZ RODRIGUEZ**  
Tesorera Municipal



<b>PROCESO:</b> <b>GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS</b>		<b>No. Consecutivo</b> <b>060</b>
<b>Subproceso: Contabilidad</b> <b>Código Subproceso: 3300</b>	<b>SERIE/Subserie: COMUNICACIONES</b> <b>Comunicaciones Internas</b> <b>Códig Serie / Subserie (TRD) : 3300-73,07</b>	

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

**C E R T I F I C A**

Que de acuerdo a las certificaciones expedidas el 11 de Marzo de 2019 por la Tesorera General y la Profesional Especializada de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, los recursos de destinación específica y fondos rotatorios municipales se encuentran disponibles en las cuentas maestras bancarias a 31 de Diciembre de 2018, y que así mismo, los saldos se encuentran libres después de descontar las cuentas por pagar, los pagos a terceros y las reservas de apropiación.

Que de acuerdo a lo certificado por la Profesional Especializada de Presupuesto, existen saldos de excedentes financieros con corte a 31 de Diciembre de 2018, los cuales se encuentran libres de afectación y que por lo tanto, pueden ser adicionados al presupuesto de la vigencia 2019, en las cuantías que se detallan a continuación:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROANCIANO	1.078.310.783,42
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

Se expide en Bucaramanga a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2019.

  
**ALID MARIA LINDARTE RINCON**  
 Profesional Especializado  
 Área de Contabilidad  
 Secretaría de Hacienda



**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO**

**HACEN CONSTAR QUE:**

Los recursos a adicionar al presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), a la Administración Central, afectan la proyección financiera del Marco Fiscal de Mediano Plazo, para la vigencia 2019 en cuantía del valor a adicionar, los cuales no se proyectan en los siguientes nueve años por ser recursos de balance y solo pueden ser determinados hasta el cierre de la vigencia inmediatamente anterior.

Se expide en Bucaramanga a los once (11) días del mes de marzo del 2018.

  
**MIREYA FORERO BOLAÑOS**  
Secretaria de Hacienda

  
**JASMIN MANTILLA LEON**  
Profesional Especializada





**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO**

**HACEN CONSTAR QUE:**

Los recursos a adicionar al presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga por valor de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$16.458.068.774,05), a la Administración Central, afectan la proyección financiera del Marco Fiscal de Mediano Plazo, para la vigencia 2019 en cuantía del valor a adicionar, los cuales no se proyectan en los siguientes nueve años por ser recursos de balance y solo pueden ser determinados hasta el cierre de la vigencia inmediatamente anterior.

Se expide en Bucaramanga a los once (11) días del mes de marzo del 2018.



**MIREYA FORERO BOLAÑOS**  
Secretaría de Hacienda



**JASMIN MANTILLA LEON**  
Profesional Especializada







**BALANCE FINANCIERO DEPARTAMENTO**

**BUCARAMANGA**

Valores en millones de pesos

Cuenta	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>BF_10</b>	<b>1. RESULTADO PRESUPUESTAL</b>												
<b>BF_10.1</b>	<b>INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	897,073	954,221	812,458	826,600	841,193	856,254	871,801	886,900	903,420	920,454	938,036	955,540
<b>BF_10.2</b>	<b>GASTOS TOTALES (Incluye financiación)</b>	799,399	932,225	812,458	826,600	841,194	856,254	871,801	886,900	903,420	920,454	938,036	955,539
<b>BF_10.3</b>	<b>DÉFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL</b>	97,674	21,996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>BF_13</b>	<b>EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>												
<b>BF_13.1</b>	Recursos que Financian Reservas Presupuestales Excepcionales (Ley 819/2003)	15,205	28,233										
<b>BF_13.2</b>	Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	0											
<b>BF_13.3</b>	Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	13,594	28,233										
<b>BF_13.4</b>	<b>DÉFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	1,611	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>BF_12</b>	<b>2. RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES</b>												
<b>BF_12.1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	912,278	982,454	812,458	826,600	841,193	856,254	871,801	886,900	903,420	920,454	938,036	955,540
<b>BF_12.2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	812,993	960,458	812,458	826,600	841,194	856,254	871,801	886,900	903,420	920,454	938,036	955,539
<b>BF_12.3</b>	<b>DÉFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL</b>	99,285	21,996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

  
**JASMIN MANTILLA LEON**  
 Profesional Especializada



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

## ANEXO

# DISTRIBUCION DEL GASTO ADMINISTRACION CENTRAL



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ADICION
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>16.458.068.774,05</b>
<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.793.832,00</b>
<b>213</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>14.793.832,00</b>
<b>2135</b>	<b>A OTRAS ENTIDADES</b>	<b>14.793.832,00</b>
2135001	TRANSFERENCIAS A LA POLICÍA NACIONAL PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	14.793.832,00
<b>23</b>	<b>SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>5.608.707.477,51</b>
2310026	CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES RECURSOS DE BALANCE	4.635.578.098,50
2310029	20% ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL VIGENCIAS ANTERIORES	402.845.875,73
2310200	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES VIGENCIA ANTERIOR	570.283.503,28
<b>22</b>	<b>INVERSION</b>	<b>10.834.567.464,34</b>
<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>		
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
<b>2210298</b>	<b>CONSTRUCCION, AMPLIACION, ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	
22102985	LIBRE INVERSION PROPOSITOS GENERALES INVERSION FORZOSA LEY 715 VIGENCIA ANTERIOR	245.739.743,17
	<b>ACCESO (ACCESIBILIDAD) EDUCACION PARA UNA CIUDADANIA INTELIGENTE Y SOLIDARIA</b>	
	<b>GASTOS GENERALES</b>	
	<b>ADQUISICIONES DE SERVICIOS</b>	
<b>2210146</b>	<b>FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL</b>	
22101464	FONDO EDUCATIVO VIGENCIAS ANTERIORES	240.632.687,97
<b>2210326</b>	<b>FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO</b>	
22103262	RECURSOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO VIG ANTERIOR	493.052.295,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>979.424.726,14</b>
<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>		
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>	
	<b>LOS CAMINOS DE LA VIDA</b>	
	<b>ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>	
	<b>INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)</b>	
<b>2210205</b>	<b>PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>	
22102058	Recursos CONPES Primera Infancia Vigencias Expiradas	259.826.547,30





ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ADICION
	<b>ADULTO MAYOR Y DIGNO</b>	
<b>2210333</b>	<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE VIDA</b>	
22103335	RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA MUNICIPAL PRO ANCIANO CENTRO VIDA VIGENCIAS ANTERIORES	224.293.197,08
22103336	RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA MUNICIPAL PRO ANCIANO CENTRO VIDA VIGENCIAS EXPIRADAS	65.823.923,39
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>RED DE ESPACIO PUBLICO</b>	
	<b>EQUIPAMIENTO</b>	
	<b>INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO</b>	
<b>2210231</b>	<b>GENERACION Y O REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO CORRESPONDIENTE AL PAGO COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANISTICOS PARA PROVISION DEL ESPACIO GENERACION DE ESPACIO PUBLICO</b>	
22102311	RECURSOS PAGO COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANISTICOS VIGENCIAS ANTERIORES	1.012.087.770,89
	<b>GESTION ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS Y PARQUEADEROS Y DEL ESPACIO PUBLICO</b>	
22109504	RECURSOS PAGO COMPENSADO POR CUPO DE PARQUEO VIGENCIAS ANTERIORES	729.158.933,00
	<b>INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD</b>	
	<b>MOVILIDAD</b>	
	<b>TRANSPORTE</b>	
	<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE RED VIAL URBANA</b>	
<b>2210522</b>	<b>MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	
221052210	RECURSOS DE VALORIZACION VIGENCIAS ANTERIORES	2.880.507.707,79
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	
	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
	<b>SERVICIOS PUBLICOS RURALES</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES ACUEDUCTO ALMACENAMIENTO</b>	
22103385	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	638.037.216,91
	<b>SERVICIOS PUBLICOS URBANOS Y RURALES</b>	
<b>2210750</b>	<b>SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE ACUEDUCTO</b>	
22107504	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIAS ANTERIORES	322.750.607,58
22107505	RECURSOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO VIGENCIAS ANTERIORES	157.940.047,60
<b>2210751</b>	<b>SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE</b>	



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ADICION
	<b>ALCANTARILLADO</b>	
22107515	RECURSOS FONDO SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO VIGENCIAS ANTERIORES	300.000.000,00
22107514	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	100.000.000,00
	<b>SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE ASEO</b>	
22107524	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	500.000.000,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>7.190.425.951.34</b>
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>		
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>	
	<b>LOS CAMINOS DE LA VIDA</b>	
	<b>ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>	
	<b>INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)</b>	
2210205	<b>PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>	
22102057	RECURSOS CONPES 3861 VIGENCIAS ANTERIORES	7.404.404,13
2210707	<b>PROTECCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>	
22107078	RECURSOS SGP PRIMERA INFANCIA VIGENCIAS ANTERIORES (COMPES 3887 DEL 2017)	76.172.917,00
	<b>ADULTO MAYOR Y DIGNO</b>	
2210874	<b>CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTROS DE VIDA</b>	
22108743	RECURSOS ESTAMPILLA PRO ANCIANO CENTROS VIDA VIGENCIAS ANTERIORES	222.033.103,00
22108744	RECURSOS ESTAMPILLA PROANCIANO CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO VIGENCIAS ANTERIORES	158.070.792,37
22108748	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS ESTAMPILLA PRO ANCIANO MUNICIPAL VIGENCIAS ANTERIORES	5.243.891,85
	<b>TOTAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>468.925.108.35</b>
<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>		
	<b>INCLUSION SOCIAL</b>	
	<b>ATENCION PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE</b>	
	<b>ATENCION GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL</b>	
	<b>VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO</b>	
2210140	<b>ATENCION A DESPLAZADOS</b>	
22101401	Recursos Propios	133.022.284,82
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	
	<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	
	<b>SEGURIDAD CON LOGICA Y ETICA</b>	



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ADICION
<b>2210122</b>	<b>FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
22101222	RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGENCIAS ANTERIORES	252.259.593,11
<b>2210294</b>	<b>FONDO LEY 418 SEGURIDAD Y VIGILANCIA</b>	
22102945	MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIAS ANTERIORES	1.311.185.845,54
	<b>CONVIVENCIA</b>	
	<b>PROTECCION AL CONSUMIDOR</b>	
<b>2210123</b>	<b>FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR</b>	
22101232	FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR VIGENCIAS ANTERIORES	60.089.904,71
	<b>TOTAL SECRETARIA DEL INTERIOR</b>	<b>1.756.557.628,18</b>
<b>SECRETARIA DE PLANEACION</b>		
	<b>GOBERNANZA DEMOCRATICA</b>	
	<b>GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO</b>	
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
	<b>INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES</b>	
<b>2210833</b>	<b>ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA</b>	
22108332	RECURSOS ESTRATIFICACION VIGENCIAS ANTERIORES	270.422.926,10
	<b>TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION</b>	<b>270.422.926,10</b>
<b>SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE</b>		
	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>	
	<b>AMBIENTES PARA LA CIUDADANIA</b>	
	<b>AMBIENTAL</b>	
	<b>IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS</b>	
<b>2210261</b>	<b>DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS</b>	
22102615	RECURSOS PROPIOS FONDO AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES	83.168.582,32
22102618	RECURSOS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	2.899.214,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>86.067.796,32</b>
<b>INDERBU</b>		
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>ACTIVIDAD FISICA EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE</b>	
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
	<b>AMBIENTES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>	
<b>2210179</b>	<b>ESCENARIOS PARA LA GENTE</b>	
22101795	LEY DEL DEPORTE (LEY 181/95 IMPTO ESPECT PUBLICOS) VIGENCIA ANTERIOR	67.525.058,00



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR ADICION
	<b>TOTAL INDERBU</b>	<b>67.525.058,00</b>
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO</b>		
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES</b>	
	<b>CULTURA</b>	
	<b>FOMENTO DE LA PRODUCCION ARTISTICA</b>	
	<b>A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO</b>	
<b>2210184</b>	<b>CONSTRUCCION ADECUACIONMEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS</b>	
<b>22101845</b>	<b>RECURSOS CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS</b>	<b>15.218.269,91</b>
	<b>TOTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO</b>	<b>15.218.269,91</b>



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

## ANEXO

# DISTRIBUCION DEL GASTO FONDOS ROTATORIOS



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

<b>FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, LEY 418 DE 1997</b>		
	<b>GASTOS</b>	<b>1.325.979.677,54</b>
	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.793.832,00</b>
216113001	TRANSFERENCIAS A LA POLICIA NACIONAL PARA GASTOS DE ADMINISTRACION, FUNCIONAMIENTO E INFRESTRUCTURA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	14.793.832,00
	<b>INVERSION</b>	<b>1.311.185.845,54</b>
62106112	Multas Código de la Policía Vigencia Anterior	1.311.185.845,54

<b>FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION SOCIAL DE INGRESOS</b>		
	<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>1.380.690.655,18</b>
	<b>INVERSION</b>	<b>1.380.690.655,18</b>
6210525	SUBSIDIOS A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE ACUEDUCTO SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	322.750.607,58
6210530	APORTE SOLIDARIO FINANCIACION DE SUBSIDIO SERVICIO ACUEDUCTO	157.940.047,60
6210526	SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE ALCANTARILLADO SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	100.000.000,00
6210531	APORTE SOLIDARIO FINANCIACION DE SUBSIDIOS SERVICIO ALCANTARILLADO	300.000.000,00
6210527	SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA SERVICIO DE ASEO SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	500.000.000,00

<b>FONDO ROTATORIO AMBIENTAL</b>		
	<b>EGRESOS</b>	<b>86.067.796,32</b>
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>86.067.796,32</b>
	<b>INVERSION</b>	<b>86.067.796,32</b>
6210152	Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos-PGRIS para el municipio de Bucaramanga, Santander	83.168.582,32
6210156	Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos-PGRIS para el municipio de Bucaramanga, Santander Transferencias del Sector Eléctrico	2.899.214,00

<b>FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>GASTOS</b>	<b>252.259.593,11</b>
6120034	Mantenimiento y construcción de sedes, compra de terrenos	252.259.593,11

<b>FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL</b>		
	<b>EGRESOS</b>	<b>240.632.687,97</b>
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>240.632.687,97</b>
	<b>INVERSION</b>	
6210652	Recursos Propios vigencias anteriores	240.632.687,97



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

<b>FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES</b>		
	<b>GASTOS</b>	<b>5.038.423.974,23</b>
6120023	Bonos y Cuotas Partes Pensionales	5.038.423.974,23

<b>FONDO DEL ESPACIO PUBLICO</b>		
	<b>EGRESOS</b>	<b>729.158.933,00</b>
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>729.158.933,00</b>
22102312	RECURSO PAGO COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANISTICOS VIGENCIA ANTERIOR	729.158.933,00



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
SECRETARIA DE HACIENDA****LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE PRESUPUESTO  
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA****CERTIFICA:**

Que existen los siguientes saldos de excedentes financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, que se encuentran libres de afectación y permiten ser adicionados al presupuesto de la vigencia 2019, los cuales corresponden al resultado de restar de las disponibilidades de Tesorería, las exigibilidades presupuestales (Reservas, cuentas por pagar, pagos a favor de terceros), así:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
ESTAMPILLA PROANCIANO	1.078.310.783,42
CONTRIBUCION PARAFISCAL DE LOS ESPECTACULOS DE LAS ARTES ESCENICAS	15.218.269,91
MULTAS CODIGO POLICIA (FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA)	1.325.979.677,54
APORTE SOLIDARIO CONTRIBUCION FINANCIACION SUBSIDIOS ESTRATOS 1 2 3 (FONDO SOLIDARIDAD)	457.940.047,60
FONDO ROTATORIO AMBIENTAL	86.067.796,32
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACION)	270.422.926,10
CONTRIBUCION VALORIZACION	2.880.507.707,79
RECURSOS PROPIOS FONDO DE CONTINGENCIAS	570.283.503,28
RECURSOS PROPIOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	493.052.295,00
RECURSOS PROPIOS DESPLAZADOS (VICTIMAS)	133.022.284,82
RECURSOS PROPIOS FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	252.259.593,11
RECURSOS PROPIOS FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	240.632.687,97
RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	60.089.904,71
RECURSOS PROPIOS FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	4.635.578.098,50
RECURSOS FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO	1.012.087.770,89
RECURSOS PAGO COMPENSATORIO POR CUPO DE PARQUEO	729.158.933,00
IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE	67.525.058,00
SGP LEY 715 LIBRE INVERSION PROPOSITO GENERAL	245.739.743,17
SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.560.787.824,49
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	343.403.868,43
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>16.458.068.774,05</b>

Se expide en Bucaramanga a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

*Jasmin Mantilla Leon*  
**JASMIN MANTILLA LEON**  
Profesional Especializado  
Presupuesto

